Pedagogía y cambios culturales en el siglo XXI

Repensando la educación

Este libro recoge un conjunto de aportaciones propuestas por las distintas figuras, visiones y situaciones que configuran el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Valencia.

A partir del desarrollo profesional docente, las acciones educativas y los desafíos para repensar la educación actual, el conjunto de autores delibera sobre todas las formas posibles de pedagogía en y para el siglo XXI. Una pedagogía que, tal como remarcan, ya no refleja solamente la manera como aprende el alumnado, sino también el complejo contexto en el que vive y se relaciona. Un contexto diverso, cambiante, inestable, conectado y en continua evolución. Así, el libro engloba reflexiones que abarcan desde la docencia más práctica hasta la investigación más exhaustiva, sin querer ni poder separar ambas visiones.

Se trata de una obra colectiva que alcanza ya la quinta edición como publicación departamental, en la cual investigadores vinculados al área de Didáctica y Organización Escolar con líneas de investigación e intereses diversos contribuyen, desde una perspectiva polifónica y sobre la base de su saber hacer y su experiencia formativa y vital, a suscitar la reflexión respecto a los principales retos que se le presentan a la educación de hoy en día. Con ello tratan de generar propuestas que permitan atender el escenario pedagógico actual y promover la optimización de la realidad educativa.

Laura Monsalve Lorente

Doctora en Educación y licenciada en Pedagogía. Profesora en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Valencia. Miembro de los grupos de investigación CRIE y POLISOC. *Fulbrighter* en el curso 2018-19 en la Universidad of California.

M.Isabel Pardo Baldoví

Licenciada en Pedagogía (Premio Extraordinario en 2013) y diplomada en Magisterio (Premio Extraordinario en 2011). Actualmente es investigadora en formación (FPU 16/04009) en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Valencia y miembro del grupo CRIE.

M.ª Isabel Vidal Esteve

Investigadora en formación del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Valencia. Estudiante de Doctorado en Educación con tesis financiada (FPU 17/00372). Maestra de Educación Primaria y Pedagogía Terapéutica (Premio Extraordinario en 2015) con Máster en Educación Especial.

Octaedro

universidad

PEDAGOGÍA Y CAMBIOS CULTURALES EN EL SIGLO XXI

Laura Monsalve, M. Isabel Pardo y M.ª Isabel Vidal (coords.)

ISBN 978-84-18083-18-1

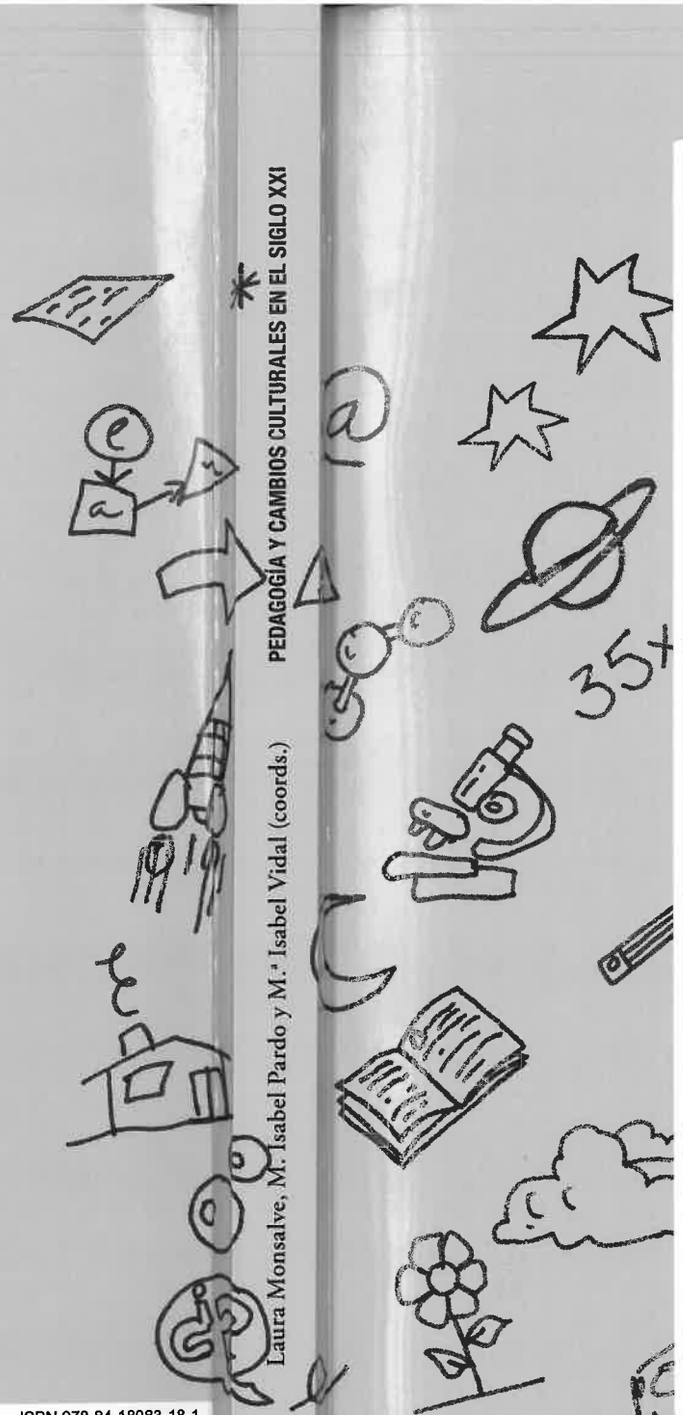

universidad

Laura Monsalve Lorente
M. Isabel Pardo Baldoví
M.ª Isabel Vidal Esteve (coords.)

Pedagogía y cambios culturales en el siglo XXI

Repensando la educación

Octaedro

Colección Universidad

Título: *Pedagogía y cambios culturales en el siglo xxi. Repensando la educación*

Primera edición: noviembre de 2019

© Laura Monsalve Lorente, M. Isabel Pardo Baldoví
y M.ª Isabel Vidal Esteve (coords.)

© De esta edición:
Ediciones OCTAEDRO, S.L.
C/ Bailén, 5 - 08010 Barcelona
Tel.: 93 246 40 02
http: www.octaedro.com
e-mail: octaedro@octaedro.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-18083-18-1
Depósito legal: B. 28040-2019

Diseño y producción: Ediciones Octaedro
Maquetación: Fotocomposición gama, sl
Ilustración cubierta: Bernardino Salinas Fernández

Impresión: Podiprint

Impreso en España - *Printed in Spain*

Sumario

Prólogo: Invitación a leer, invitación a pensar 9

Introducción: Repensemos la educación 11

BLOQUE I: DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Y ACCIONES EDUCATIVAS EN EL CONTEXTO FORMAL E INFORMAL

1. Influencia de los cambios sociales en la formación de profesorado de Educación Secundaria 19
JOAN A. APARISI-ROMERO

2. La tradición investigadora en el campo de la organización escolar 31
MARÍA JOSÉ CHISVERT-TARAZONA

3. La Didáctica en la formación de las maestras y los maestros . . 43
ALICIA ROS-GARRIDO

4. Inclusión educativa y superación de las desigualdades a través del *colpbol* 55
DIANA MARÍN SUELVES; JOSÉ LUÍS MUÑOZ MORENO

5. Comunidades virtuales que aprenden 67
CRISTÓBAL SUÁREZ-GUERRERO; PRUDENCIA GUTIÉRREZ-ESTEBAN

BLOQUE II: DESAFÍOS PARA REPENSAR
LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI

6. Los estudios culturales (de género) y la semiótica (feminista) como desafíos para la educación del siglo XXI. . . . 81
JORGE BELMONTE-AROCHA

7. ¿Habría sido Delia Derbyshire una estudiante *engaged*? Análisis del compromiso del estudiantado de Imagen y Sonido en la provincia de València 93
BEGOÑA GRAU I MUÑOZ; ALMUDENA A. NAVAS SAURIN; MÍRIAM ABIÉTAR LÓPEZ

8. Diversidad sexual, afectiva y de género en el ámbito universitario 107
INMACULADA LÓPEZ FRANCÉS; NEREA HERNAIZ AGREDA; CARMEN CARMONA RODRÍGUEZ; SIMRAN VAZIRANI MANGNANI

9. Construyendo el discurso del emprendimiento social: estudio Delphi para su caracterización 119
ESTEFANÍA LÓPEZ REQUENA; DAVINIA PALOMARES-MONTERO

10. Pedagogías contestatarias: los tantos mundos posibles. 135
ESPERANZA MERI-CRESPO; SALOMÉ CARVAJAL-RUIZ

11. Estrategias de la Unión Europea e Iniciativas de Igualdad de Género en STEM. 147
LAURA MONSALVE LORENTE; JUAN GARCÍA RUBIO

12. El desafío de la participación escolar: la irresistible tentación de tejer relaciones familia-escuela 159
M. ISABEL PARDO BALDOVÍ; DONATELLA DONATO

13. ¿Cómo percibimos la educación inclusiva? Análisis de algunas controversias clásicas sobre el tema 171
PILAR SANZ-CERVERA; IRENE LACRUZ-PÉREZ; RAÚL TÁRRAGA-MÍNGUEZ

14. Los materiales didácticos digitales y la educación inclusiva . . 183
M.ª ISABEL VIDAL ESTEVE; MARÍA LÓPEZ MARÍ; JOSÉ PEIRATS CHACÓN

Prólogo: Invitación a leer, invitación a pensar

JAUME MARTÍNEZ BONAFÉ

Me pregunto por la función de prologar un texto de autoría tan diversa y temáticas que acuden al reto unitario de ayudarnos a pensar la educación desde problemáticas dispares. El texto, de origen universitario, muestra la mirada abierta y reflexiva de un colectivo docente e investigador ocupado en la formación del profesorado y el diseño y desarrollo de las mejores prácticas educativas tanto en contextos formales como informales. El marco es el siglo XXI, y con el siglo, las diferentes barbaries, culturales, medioambientales, económicas, patriarcales, con las que el capitalismo viene nutriendo la vida cotidiana, y se busca un respuesta emancipadora desde la Pedagogía.

Quiero dirigirme en este breve prólogo especialmente a los estudiantes de las diferentes disciplinas de la Educación, potenciales lectores o lectoras del libro. ¿Qué hace un libro en nuestras manos? Preguntémonos, mejor: ¿qué no debería hacer? Pues no debería aislarnos de la vida, porque la Pedagogía no sirve para nada si no está entrañada en la vida, en nuestra vida y en las vidas de las personas con las que nos relacionamos. La pedagogía no es una práctica de despacho, no es un producto de la biblioteca. Está en la calle, encarnada en las aulas, se alimenta de los conflictos reales que vive la gente, los niños y las niñas, educadores, familias..., y busca en las situaciones concretas, significativas, una posibilidad para pensar la educación, construyendo en ese pensamiento una posibilidad, una potencia educativa, es decir, una exigencia de liberación, de crecimiento autónomo, de aprendizaje de la lectura interpretativa, crítica y transformadora del mundo en que vivimos. Y mi esperanza, con este libro que ahora prologo, es que nos ayude a pensar, sabiendo que pensar –creo que lo decía Marina Garcés– no es elaborar teorías, pensar es respirar, vivir viviendo, ser siendo.

Richardson, V. (ed.) (2001). *Handbook of research on teaching*. Washington, D. C.: AERA.
San Fabián, J. L. (2011). «El papel de la organización en el cambio educativo: la inercia de lo establecido». *Revista de Educación*, 356: 41-60.
Santos-Guerra, M. A. (1997). *La luz del prisma. Para comprender las organizaciones educativas*. Málaga: Aljibe.
— (2000). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.
Zabalza, M. A. (1987). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea.

3

La Didáctica en la formación de las maestras y los maestros

Alicia Ros-Garrido
Universitat de València

1. Introducción

En este capítulo se muestra el concepto de la Didáctica como disciplina partiendo de la recopilación de definiciones del término y aportando mi propuesta que contempla tanto al sujeto que enseña como al que aprende. También se realiza un análisis sucinto de los diferentes términos que los futuros maestros y maestras utilizan al inicio de sus estudios de grado para referirse a los motivos que le llevan a elegir esta profesión. El lenguaje no es neutro y es necesario evidenciar las implicaciones de utilizar un término u otro. Después, se muestra la relación indisoluble de la Didáctica y el currículum y se finaliza el capítulo reflexionando sobre la ineludible presencia de ambos en la formación de los futuros maestros y maestras.

2. La Didáctica como disciplina: concepto

La Didáctica no puede quedar limitada al plano metodológico, al cómo se enseña, porque todas las prácticas están sustentadas en principios y teorías, más o menos explícitas e identificadas, que están influenciadas por el propio contenido, el profesorado, el alumnado y, por supuesto, el contexto.

La Didáctica «no solo es un campo de investigación, sino también un campo de enseñanza» (Marhuenda, 2000: 16). Como disciplina, tiene una relación directa con la mejora de la práctica (Cometta, 2017), es el núcleo de la mejora de la práctica educativa (Bolívar y Bolívar, 2011). Y un maestro o maestra necesita de una perspectiva didáctica en los es-

tudios educativos, ya que sin una perspectiva didáctica, los estudios educativos quedarían huérfanos (Marhuenda y Bolívar, 2012). La Didáctica «se presenta a sí misma como una disciplina compleja, pero con gran legitimidad en el ámbito educativo» (Díaz Barriga, 2009: 18). Por lo tanto, la Didáctica puede tener diferentes perspectivas y, dentro de su complejidad, es necesaria en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Díaz Barriga (2005) señala que para Comenio el núcleo central de la habilidad profesional docente residía en el conjunto de decisiones que debía tomar con relación al método de enseñanza y con el objetivo de favorecer el aprendizaje. Desde el siglo XVII, la Didáctica se ha apoyado en la concepción tripartita (Bolívar y Bolívar, 2011): contenido, aprendiz y docente. Constituyen tres ejes que delimitan el espacio didáctico: eje epistemológico (objeto de conocimiento); eje psicológico (referido al sujeto que aprende); y el profesorado. De hecho, los autores prefieren hablar de «procesos didácticos», antes que de «procesos de enseñanza-aprendizaje» o de «prácticas de enseñanza», los cuales se constituyen en el objeto base de la teorización didáctica.

A lo largo de los siglos, diferentes personas (no solo académicos) han ido definiendo la Didáctica. En la tabla 1 se recogen muchas de ellas ordenadas con criterio cronológico. La columna «NH» se refiere a las definiciones recogidas en Navarro-Hinojosa (2011); «BM» se refiere a las definiciones que recapitula Boronat Mundina (1988: 61-65, citado en Moya Ureta, 2002); y la columna «ARG» son aquellas definiciones que la autora del presente escrito ha tenido la suerte de poder ir identificando en las lecturas realizadas.

Tabla 1. Definiciones de Didáctica.

Autoría	Didáctica	NH	BM	ARG
Comenio (1630 / s. XVII)	Artificio universal para enseñar todo a todos.	X	X	
Wilmann (1948)	La teoría de la adquisición de lo que posee un valor formativo.	X		
Aebli (1958, 7)	Es una ciencia auxiliar de la Pedagogía en la que esta delega, para su realización en detalle, tareas educativas más generales. La Didáctica científica tiene por finalidad deducir del conocimiento psicológico de los procesos de formación intelectual las técnicas metodológicas más aptas para producirlas.		X	
Mattos (1963)	Disciplina pedagógica de carácter práctico normativo, que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de dirigir y orientar eficazmente a los alumnos en su aprendizaje.	X		
Fernández Huerta (1964, 267)	La Didáctica estudia el trabajo discente congruente con el método de aprendizaje y, por extensión, recoge el trabajo docente coligado con el anterior.		X	
Stöker (1964)	La teoría de la instrucción y la enseñanza escolar de toda índole y a todos los niveles.	X		
Koop (1967)	La teoría del aprender y del enseñar. La ciencia, pues, de la instrucción.	X		
Gottler (1967)	La Didáctica es la teoría de la instrucción educativa.		X	
Rodríguez Diéguez (1973)	La ciencia y técnica de la instrucción educativa.	X		
Stöjker (1973, 6)	Comprendemos como doctrina general de la enseñanza... o Didáctica... la teoría de la instrucción y de la enseñanza escolar de toda índole y en todos los niveles. Trata de los principales, fenómenos, formas, preceptos y leyes de toda enseñanza sin reparar en ninguna asignatura especial.		X	
Nerici (1973, 53)	Es el conjunto de técnicas destinado a dirigir la enseñanza mediante principios y procedimientos aplicables a todas las disciplinas, para que el aprendizaje de estas se lleve a cabo con mayor eficiencia.			X
Alves de Mattos (1974, 24)	La Didáctica es la disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, o sea, la técnica de dirigir y orientar eficazmente a los alumnos en su aprendizaje. [...] la Didáctica es el conjunto sistemático de principios, normas, recursos y procedimientos específicos que todo profesor debe conocer y saber explicar para orientar con seguridad a sus alumnos en el aprendizaje de las materias de los programas, teniendo en cuenta sus objetivos educativos.		X	
Titone (1974, 35)	La Didáctica, en su sentido más amplio, en cuanto que trata de regular el proceso instructivo de formación intelectual, es una metodología de la instrucción; pero en su más estricta acepción es también una tecnología tecnológica de la enseñanza. Es una ciencia práctico-normativa, o sea, teoría de la praxis docente.		X	
Fernández Pérez (1977)	La ciencia práxica que desde una perspectiva de integralidad, criticidad y concreción estudia las leyes de la optimización de la instrucción formativa, así como la problemática de su aplicación, atendiendo a los fines que la educación propone.	X		
Fernández Huerta (1979)	Ciencia que estudia el trabajo docente y discente congruente con los métodos de enseñanza y aprendizaje y que tiene como finalidad la instrucción.	X		
Pacios (1980)	Ciencia que estudia el proceso instructivo en cuanto formativo.	X		

Autoría	Didáctica	NH	BM	ARG
Rodríguez Diéguez (1980, 80)	La Didáctica es la ciencia y la técnica de la instrucción educativa.		X	
Titone (1981)	Disciplina científica a la que corresponde guiar la enseñanza, tiene un componente normativo que en forma de saber tecnológico pretende formular recomendaciones para guiar la acción; es prescriptiva en orden a esa acción.	X		
Escudero (1981, 54)	La Didáctica es la ciencia que tiene por objeto la orientación y organización de situaciones de enseñanza-aprendizaje de carácter instructivo, tendentes a la formación del individuo en estrecha dependencia de su educación integral.		X	
Pacios (1981, 139)	Ciencia que estudia el proceso instructivo en cuanto causa la educación intelectual.		X	
Gimeno (1981, 34)	Disciplina científica a la que corresponde guiar la enseñanza, tiene un componente normativo importante que en forma de saber tecnológico pretende formular recomendaciones para guiar la acción; es prescriptiva en orden a esa acción.		X	
Pérez Gómez (1982)	La ciencia y tecnología del sistema de comunicación intencional, donde se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje en orden a optimizar, principalmente, la formación intelectual.	X	X	
Lorenzo (1983)	Ciencia de estudia y elabora teorías práctico-normativas-decisionales sobre la enseñanza.			X
Ferrández (1984)	La ciencia de la educación de carácter teórico-normativo que busca la adquisición de hábitos intelectuales mediante la integración del aprendizaje de los bienes culturales.	X		
Larroyo (1984)	Es el estudio de los métodos y procedimientos en las tareas de la enseñanza y del aprendizaje.		X	
Klafki (1986, 40)	La Didáctica somete a su consideración la totalidad del acontecer de la enseñanza.		X	
Ferrández y cols. (1987)	La Didáctica es la ciencia de la educación teórico-normativa que busca la adquisición de hábitos intelectuales mediante la integración del aprendizaje de los bienes culturales.		X	
Benedito (1987, 11)	Didáctica es, está en camino de ser una ciencia y tecnología que se construye desde la teoría y la práctica, en ambientes organizados de relación y comunicación intencional, donde se desarrollan procesos de enseñanza y aprendizaje para la formación del alumno.		X	
Zabalza (1987 y 1990)	La Didáctica actual es ese campo de conocimiento, de investigaciones, de propuestas teóricas y prácticas que se centran sobre todo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	X	X	

Autoría	Didáctica	NH	BM	ARG
Rosales (1988, 43)	Ciencia del proceso de enseñanza sistemática en cuanto optimizadora del aprendizaje.	X	X	
Medina (1988, 97)	La Didáctica es una disciplina viva y en evolución constante; esa parte viva de los campos disciplinares es tan importante como los contenidos curriculares que se plantean en un programa. Conocer una disciplina es mucho más que saber cómo se define o qué partes tiene. Cada disciplina tiene una vida propia, responde a una historia, juega un papel entre las disciplinas próximas, etc.		X	
Fenstermacher (1989, citado en Marhuenda, 2000, 20)	La Didáctica se ocupa del estudio de la enseñanza, de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de las relaciones entre ambos procesos.			X
Contreras (1990, 19)	La Didáctica es la disciplina que explica los procesos de enseñanza-aprendizaje para proponer su realización consecuente con las finalidades educativas.		X	
Villar Angulo (1990, 30)	Sitúo la Didáctica dentro de las Ciencias de la Educación que explica y estructura metódicamente el proceso instructivo, y también analiza, dando lugar a distintos modelos de currículum y de enseñanza... y como consecuencia de su proyección normativa y de su carácter tecnológico científico, estudia la enseñanza desde el punto de vista de la práctica escolar.		X	
De la Torre (1993)	Disciplina pedagógica que se ocupa de los procesos de formación en contextos deliberadamente organizados.	X		
De la Torre (1993, 54).	Disciplina reflexivo-aplicativa que se ocupa de los procesos de formación y desarrollo personal en contextos intencionalmente organizados.		X	
Fernández Pérez (1994)	La Didáctica es la ciencia que estudia los procesos de enseñanza-aprendizaje en orden a la optimización de la formación intelectual. [...] Ciencia práxica que desde una perspectiva de integralidad, criticidad y concreción, estudia las leyes de la instrucción formativa, sin olvidar la problemática de su aplicación, tendiendo siempre a los fines que la educación en todo momento propone.		X	
Litwin (1996)	Teoría acerca de las prácticas de la enseñanza significadas en los contextos sociohistóricos en que se inscriben.			X
Kansanen (1998, citado en Bolívar y Bolívar, 2011)	Un modelo o un sistema sobre cómo abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y una clase de metateoría en el que se pueden comparar diversos modelos.			X

Autoría	Didáctica	NH	BM	ARG
Martín Molero (1999)	Ciencia aplicada al proceso de enseñanza-aprendizaje con vistas al crecimiento intelectual y humano del sujeto mediante la optimización de dicho proceso.	X		
Gervilla (2000)	Ciencia de la educación que estudia todo lo relacionado con la enseñanza: diseño de las mejores condiciones, ambiente, clima, para conseguir un aprendizaje excepcional y el desarrollo completo del alumno.	X		
Marhuenda (2000, 22)	La Didáctica tiene por objeto de estudio todo lo relativo a la enseñanza cuando esta se ejerce como actividad remunerada y socialmente organizada, es decir, la Didáctica se ocupa del estudio de la práctica «profesional» de la enseñanza, de su ejercicio profesional, de la enseñanza como modo de (ganarse la) vida.			X
Moya (2002)	La Didáctica es el estudio de los procesos de enseñar, de aprender y de evaluar.			X
Medina Rivilla (2002)	Disciplina o tratado riguroso de estudio y fundamentación de la actividad de enseñanza en cuanto que propicia el aprendizaje formativo de los estudiantes en los más diversos contextos.	X		
Sevillano (2004)	Ciencia teórico-normativa que guía de forma intencional el proceso optimizador de la enseñanza-aprendizaje en un contexto determinado e interactivo, posibilitando la aprehensión de la cultura con el fin de conseguir el desarrollo integral del estudiante.	X		
Camillioni (2007, 22)	Es una disciplina teórica que se ocupa de estudiar la acción pedagógica, es decir, las prácticas de la enseñanza, y que tiene como misión describirlas, explicarlas y fundamentar y enunciar normas para la mejor resolución de los problemas que estas prácticas plantean a los profesores.			X
González (2008)	Acción intencionada de comunicar conocimientos que conduce a la educación.	X		

Fuente: Elaboración propia.

Nota: NH = Navarro Hinojosa (2011: 15-16); BM = Boronat Mundina (1988: 61-65, citado en Moya Ureta, 2002: 70-71); ARG = Otras definiciones de autores o autoras consultadas.

En general, las áreas de conocimiento no permanecen estables, sino que están en constante relación con la realidad. En las definiciones anteriores se muestra cómo el campo de la Didáctica ha ido evolucionando y cambiando. La ampliación de los objetos de la propia área es producto de los intereses y necesidades de las personas que la forman y que van incorporando al área nuevos preocupaciones sobre las que investigar y sobre las que enseñar y aprender, a la vez que se tiende hacia la interdisciplinariedad y a trabajar con personas de otras áreas, lo que aumenta las miradas posibles sobre los mismos objetos de estudio.

Las definiciones anteriores podrían clasificarse desde diferentes criterios: el objeto de estudio, los procesos implicados, protagonistas, elementos o situaciones a las que hacen referencia los autores. Desde la perspectiva anglosajona, la Didáctica se ha visto en parte silenciada por el discurso de la psicología del aprendizaje (Bolívar y Bolívar, 2011) y, en el caso español, ha quedado limitado a la retórica y formatos difundidos y requeridos por la Administración (Bolívar, 1998, citado en Bolívar y Bolívar, 2011). En muchas definiciones se ve reflejada la perspectiva instrumental predominante en el enfoque o paradigma positivista que «ha contribuido a silenciar los fines (centrándose en los medios), reducir la dimensión teórica (para limitarse a la técnica) o limitarse al hacer práctico de procedimientos técnicos (desdeñando el saber teórico)» (Bolívar y Bolívar, 2011: 9). Esta idea se ve especialmente reflejada en la definición de Alves de Mattos (1963, citado en Navarro Hinojosa, 2011). Nerici (1973) identifica siete elementos: alumnado, objetivos, profesorado, materia, métodos y técnicas de enseñanza, y medio geográfico, económico, cultural y social. En definitiva, la Didáctica debe ser liberada del normativismo psicológico de las últimas décadas, como una Didáctica «despsicologizada» propuesta por Doyle (1992, citado en Bolívar y Bolívar, 2011). Para evitar que la Didáctica caiga en otras áreas y para definir su identidad, debe reconfigurar tanto su campo epistemológico como práctico, y ha de reinventar la investigación y el desarrollo de metodologías educativas mejorando su concepto de acción docente, su empeño e interacción con los estudiantes (Marhuenda y Bolívar, 2012). Así, es necesario considerar la apertura de la Didáctica «a otras disciplinas que la hagan más efectiva en su acercamiento a la práctica de la enseñanza» (Marhuenda, 2000: 2).

Mi propuesta después del análisis de las definiciones anteriores es concebir la Didáctica como una ciencia y disciplina pedagógica que tiene por objeto de estudio todo lo relacionado con la enseñanza y el aprendizaje (técnicas, principios, procedimientos, métodos, estrategias, tecnologías, orientaciones u organización de situaciones de enseñanza y aprendizaje, entre otras cuestiones), implicando al sujeto que enseña y al que aprende, en todas las disciplinas y niveles educativos.

3. Educación, enseñanza, aprendizaje e instrucción, versus adoctrinamiento, inculcación y adiestramiento

El lenguaje no es neutro y lleva implícito principios y teorías. Los diferentes términos que se muestran en este apartado son los que frecuentemente utiliza el alumnado para referirse a los procesos educativos.

Durante los últimos nueve años, he impartido la asignatura de Didáctica General, que es común en el plan de estudios de Grado de Maestro en Educación Primaria y Grado de Maestro en Educación Infantil en la Universitat de València - Estudi General. El primer día de clase les pregunto los motivos que le llevan a haber elegido estos estudios, esta profesión. Entre otros motivos, aquí destaco la alusión a algunas de las funciones o fines que atribuyen al ser maestro y ser maestra. No es lo mismo la educación que la enseñanza, ni el aprendizaje y la instrucción. Los términos de *adoctrinamiento*, *inculcación* y *adiestramiento* tampoco están exentos de un significado pedagógico. En este apartado, al menos, se pretende llamar la atención al estudiantado sobre las implicaciones básicas que lleva implícito utilizar uno y otro término partiendo de las definiciones de la propia Real Academia Española (RAE) y de las definiciones y reflexiones desde la propia academia.

En un análisis sucinto de las definiciones de la RAE, la educación es la acción y efecto de educar, y también lo es la propia instrucción por medio de la acción docente. Educar tiene relación con doctrinar y enseñar. La enseñanza es la acción y efecto de enseñar y también está relacionado con instruir y doctrinar. El aprendizaje es la acción y efecto de aprender, de adquirir el conocimiento de algo por medio del estudio o de la experiencia y que contempla también aprender de los propios errores. Ambos términos, *enseñanza* y *aprendizaje*, están íntimamente relacionados:

> La enseñanza adquiere todo su sentido didáctico a partir de su vinculación al aprendizaje. Se convierte así en un proceso interactivo en el que participan profesor y alumno, así como el contexto en el que los intercambios se producen. No solo el profesor es, pues, «protagonista de la enseñanza», sino que profesor, alumno y contexto participan activamente en ella. (Zabalza, 1990, citado en Sáenz, 1994: 16)

Comparto con Bolívar y Domingo (2007) el hecho de entender la enseñanza como la interacción que profesorado, estudiantes y contenido mantienen en un entorno determinado. Los autores contemplan las interacciones que se dan también entre el propio estudiantado y reconocen las diversas formas de interacción que pueden ocurrir (aula, pequeños grupos, tutorías, aprendizaje a distancia o lecturas). También Pérez Gómez (1988) contempla dicha intención en su definición: «La enseñanza puede concebirse como el sistema de comunicación intencional en el aula para ejercer la acción de la influencia» (p. 35-36).

Para Contreras (1990: 79), «enseñar es hacer posible el aprendizaje», y para Nerici (1973: 58), la enseñanza es la acción de proveer circunstancias para que el alumnado aprenda, es «cualquier forma de orientar el aprendizaje de otro, desde la acción directa del maestro hasta la ejecución de tareas de total responsabilidad del alumno, siempre que hayan sido previstas por el docente»; y considera que el aprendizaje tiene dos sentidos: como acción destinada a modificar el comportamiento y como resultado de esa misma acción. Una persona puede aprender algo y puede hacer eso mismo que ha aprendido.

La RAE define la instrucción como la acción de instruir y tiene acepciones más alejadas del ámbito educativo de la escolaridad básica. Instruir es enseñar, doctrinar. Pero es un término que necesita la formación para un desarrollo integral del sujeto, ya que:

> Una instrucción sin formación se quedaría en simple entrenamiento, en un simple ejercicio técnico despreocupado de sus efectos en el desarrollo general del sujeto. Una formación sin instrucción es puro ejercicio lingüístico o especulación sobre ideales. Ambas juntas, lo axiológico y lo técnico constituyen la esencia del discurso didáctico y su expresión operativizada. (Zabalza, 1990: 210, citado en Sáenz, 1994: 16)

El significado de adoctrinamiento es la acción y efecto de adoctrinar que es diferente de doctrinar, ya que el primero implica inculcar a alguien determinadas ideas o creencias. Y en el segundo llamo la atención sobre el sentido de la enseñanza que se da para la instrucción de alguien en sentido amplio. Inculcar es repetir con empeño muchas veces algo a alguien o infundir con ahínco en el ánimo de alguien una idea, un concepto, etc. Por último, adiestramiento es la acción y efecto de adiestrar que significa enseñar e instruir.

Por lo tanto, los términos más adecuados, en cuanto a la Didáctica se refiere, serían *enseñanza*, *instruir* y *doctrinar*. Y los términos más alejados a los procesos didácticos serían *adoctrinamiento* e *inculcación*. El adiestramiento se atribuye más a los animales que a las personas. Así, con esté rápido análisis, se pretende hacer consciente al estudiantado de las implicaciones del uso de un término u otro, puesto que en los inicios de su formación como maestros y maestras deben aprender el carácter no neutro de los términos y cómo alguno de ellos carecen de un sentido pedagógico. Cuando en sus objetivos como docente o en sus respuestas a porqué quieren ser maestros y maestras aluden a que quieren enseñar o, algunos afirman que quieren inculcar, ambos términos tienen implicaciones muy diferentes. También algunos aluden a la transmisión de valores y sería más correcto llamarlo *doctrinar*, contraponiéndolo a *adoctrinar*.

Nerici (1973) plantea que las finalidades de la escuela son instruir y educar y ¿cómo instruir y educar? Esta pregunta solo puede ser respondida por la Didáctica. El autor vincula la Didáctica a la educación de la siguiente manera:

> La Didáctica es el estudio del conjunto de recursos técnicos que tienen por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno, con el objeto de llevarlo a alcanzar un estado de madurez que le permita encarar la realidad, de manera consciente, eficiente y responsable, para actuar en ella como ciudadano participante y responsable. (p. 57)

La Didáctica ayuda, así, a la educación del futuro ciudadano. En definitiva, en este apartado se insiste en la no neutralidad del lenguaje y las implicaciones básicas que lleva implícito utilizar uno y otro término. Pero hay un concepto básico en la Didáctica: el currículum.

4. Didáctica y currículum

Una apreciación también inicial sobre el currículum es que «proviene de la palabra latina *carrere* que hace referencia a carrera, a un recorrido que debe ser realizado y, por derivación, a su representación o presentación» (Gimeno, 1992: 144). Y el autor analiza su uso como lenguaje pedagógico con la escolarización de masas. A veces se aproxima tanto lo curricular con lo didáctico que se consideran sinónimos; sin embargo, *currículum* y *Didáctica* no son lo mismo, por más que estén estrechamente relacionados.

Conviene comentar también aquí que tradicionalmente el currículum se refiere a qué se enseña y proviene de la tradición anglosajona. Se ha ocupado del análisis de la selección y organización del conocimiento destacando su falta de neutralidad y que dichos procesos favorecen a unos determinados grupos sociales, por lo que su contexto es social (teniendo en cuenta los condicionamientos políticos, económicos y legislativos, entre otros) y va más allá del aula. A la vez, ha ignorado la práctica y, por ello, necesita de la Didáctica.

La Didáctica se refiere al cómo y proviene del contexto europeo. Se ha ocupado de abordar los procesos de enseñanza-aprendizaje centrándose en la metodología dentro del aula y ha ignorado los contextos y condicionantes y por eso necesita del currículum. Según Díaz Barriga (1984, citado en Ortiz, 2009: 20): «Lo *curricular* implica la búsqueda de un contenido a enseñar, mientras que lo *didáctico* apunta a redefinir una situación global donde es enseñada». Este planteamiento demuestra fehacientemente la necesidad de no dicotomizar en la praxis educativa, lo didáctico y lo curricular, ya que «hoy lo curricular ha desplazado lo didáctico, por dos razones: la urgente necesidad de transmitir contenidos útiles para el proceso de industrialización y la falta de evolución de los mismos planteos didácticos» (Díaz Barriga, 1984, citado en Ortiz, 2009: 20).

Así, el currículum es el plan de acción específico o pauta que ordena el proceso que desarrolla el profesorado con el alumnado en el aula y, como Bolívar y Domingo (2007) afirman, se juega «en acción», en el aula, en la enseñanza real. En 1996 Camillioni consideraba al currículum como «el lugar geométrico donde se reúnen todos los desarrollos teóricos que ha venido realizando la Didáctica desde principio de siglo» (p. 21). La autora establece en 2007 el currículum como objeto de la Didáctica.

5. La Didáctica en la formación de las maestras y maestros

La extensión limitada de este capítulo no permite mostrar un análisis de la presencia de la Didáctica en los planes de estudio del Grado de Maestro en Educación Primaria y Grado de Maestra en Educación Infantil en la Universitat de València - Estudi General. Se invita a la lectura de un capítulo pendiente de su publicación donde se analiza la presencia de la Didáctica y las didácticas específicas en dichos planes de estudio y donde se puede ver la influencia e interdependencia con el currículum (Ros-Garrido, 2020), donde, a pesar de que Stenhouse (2003) advertía de que el conocimiento fragmentado, manipulado, medido y controlado no es el mejor ejemplo para los futuros maestros y maestras, desde la propia formación inicial de los maestros y maestras existen diferencias curriculares entre ambas etapas educativas.

Para finalizar, insistir en la no neutralidad del lenguaje que utilizamos en educación y en la íntima relación entre *Didáctica* y *currículum*, que no puede ignorarse en la formación de los futuros maestros y maestras. Relacionando ambos términos con la definición anteriormente mostrada, la Didáctica es una ciencia y disciplina pedagógica que tiene por objeto de estudio todo lo relacionado con la enseñanza y el aprendizaje que no puede separarse de qué (y cómo) enseña el sujeto que enseña y qué (y cómo) aprende el sujeto que aprende, en todas las disciplinas y niveles educativos. Es decir, las técnicas, los principios, los procedimientos, los métodos, las estrategias, las tecnologías, las orientaciones u organización de situaciones de enseñanza y aprendizaje, entre otras cuestiones, llevan implícitos un contenido y una manera de enseñarlo, porque la manera es parte del contenido (Fenstermacher y Soltis, 1998), ya que mientras este se comunica, también se enseña el modo en que habrá de enfocarse y tratarse (Marhuenda, 2000; Navas, 2008).

6. Referencias bibliográficas

Bolívar, A.; Domingo, J. (eds.) (2007). *Prácticas eficaces de enseñanza*. Madrid: PPC.
Bolívar Botía, A.; Bolívar Ruano, M. (2011). «La Didáctica en el núcleo del me-

joramiento de los aprendizajes. Entre la agenda clásica y actual de la Didáctica». *Perspectiva Educacional*, 50(2): 3-25.
Camilloni, A. W. (1996). «De herencias, deudas y legados. Una introducción a las corrientes actuales de la Didáctica». En: Camilloni, A. W; Davini, M. C.; Edelstein, G.; Litwin, E.; Souto, M.; Barco, S. *Corrientes didácticas contemporáneas* (pp. 17-40). Buenos Aires: Paidós.
— (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.
— (2017). «La Didáctica y su compromiso con la práctica: Una reflexión sobre los saberes docentes». *Archivos de Ciencias de la Educación*, 11(11): e021. En: *Memoria Académica*. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7853/pr.7853.pdf>. Consultado en junio de 2019.
Díaz-Barriga, Á. (2005). «El profesor de educación superior frente a las demandas de los nuevos debates educativos». *Perfiles educativos*, 27(108): 9-30.
Fenstermacher, G.; Soltis, J. (1998). *Enfoques de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
Litwin, E. (1996). «El campo de la Didáctica: la búsqueda de una nueva agenda». En: De Camilloni, A. W.; Davini, M. C.; Edelstein, G.; Litwin, E.; Souto, M.; Barco, S. *Corrientes didácticas contemporáneas* (pp. 91-115). Paidós. Buenos Aires.
Lorenzo, M. (1983). «Estudio epistemológico de la Didáctica». En: Sáenz, O. (coord.). *Didáctica General*. Madrid: Anaya.
Marhuenda, F. (2000). *Didáctica General*. Madrid: Ediciones de la Torre.
Marhuenda, F.: Bolívar, A. (2012). «On the development of didactics in Spain and the present-day crisis of the discipline». *Zeitschrift für Erziehungswissenschaft*, 15(3): 535-554.
Moya, C. (2002). «La Didáctica como proceso de reconstrucción de significados». En: Rodríguez Rojo, M. *Didáctica General. Qué y cómo enseñar en la sociedad de la información* (pp. 55-97). Madrid: Biblioteca Nueva.
Navarro-Hinojosa (2011). «Conceptualización de la Didáctica». En: Navarro-Hinojosa, R. (coord.). *Didáctica y currículum para el desarrollo profesional docente* (pp. 11-36). Madrid: Dykinson.
Navas, A. (2008). *Estudio de la práctica pedagógica en garantía social* (tesis doctoral). València: Universitat de València.
Nerici, I. G. (1973). *Hacia una Didáctica General Dinámica*. Buenos Aires: Kapelusz.
Ortiz, A. L. (2009). «Currículo y evaluación: dos aliados de las organizaciones educativas». *Revista del Centro de Investigación y Proyección Social Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar*, 7: 17-27.
Ros-Garrido, A. (2020, en prensa). «Análisis de la representación de la Didáctica en los planes de estudio de Magisterio de la Universitat de València». Madrid: Pirámide del Grupo ANAYA.
Sáenz, O. (1994). *Didáctica General. Un enfoque curricular*. Alcoy (España): Marfil.

4

Inclusión educativa y superación de las desigualdades a través del *colpbol*

Diana Marín Suelves
Universitat de València

José Luís Muñoz Moreno
Universitat Autònoma de Barcelona

1. ¿De dónde venimos?

La igualdad de oportunidades y la equidad son principios básicos del sistema educativo, pero no siempre ha sido así. A principios del siglo XIX en Europa se imponía la idea de la educación universal, aunque de entrada se excluía a las niñas. Su acceso era posterior, minoritario, reducido a la educación básica y, por supuesto, desigual al que tenían los niños. En España, la Ley de Instrucción Pública, más conocida como Ley Moyano (1857), establecía la escolaridad obligatoria en niñas y niños de los 6 a los 9 años, pero no fue hasta la II República que la matriculación de niñas y niños se equipararía.

Pese a que en aquella época existieron algunas experiencias minoritarias de coeducación (por ejemplo, la Institución Libre de Enseñanza en 1876, creada por Giner de los Ríos), la educación en escuelas separadas era predominante. Años después, durante la dictadura franquista, la escuela mixta se prohíbe en Primaria y Secundaria y la educación de las niñas se dirige a perpetuar el rol de esposa y de madre. Por aquel entonces la actividad física era una función destacada de la sección femenina y la Cartilla Gimnástica Infantil relacionaba directamente los movimientos físicos de las niñas a las labores del hogar.

La aprobación de la Ley General de Educación (LGE) en 1970 trajo consigo un mismo currículum para todos: Educación General Básica. Algunos años más tarde, la LOGSE (1990) contenía por vez primera la necesidad de una actividad educativa regida por el principio de igualdad de oportunidades entre sexos. La LOE (2006) apostaría por una educación no sexista, apoyada en la coeducación y en la igualdad de